

Madrid, un mes.	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Extranjero, año.	40
Clases é individuos de tropa,	UNA peseta.

Cuarta plana.	0,25 ptas. línea.
Tercera ídem.	1
Segunda ídem.	1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales	



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.^a-Pizarro, 15.-MADRID

España no es Francia

Hasta ahora, la vecina República francesa se halla dentro del Acta de Algeciras, sin quebrantarla en nada.

La segunda parte del artículo de *Le Temps*, que los periódicos bellicosos de España no han traducido, así lo demuestra.

Pero prescindiendo de eso, ¿a qué viene a cuento el que esos periódicos guerreros, torpes ó mal intencionados, nos estén brindando todos los días con que imitemos á Francia y nos lancemos en una aventura loca, desgraciada, en una aventura para la que carecemos de todo, empezando por el elemento esencial, por el dinero, y de la cual saldriamos tanto ó más quebrantados y molidos como salimos de la guerra colonial y de la guerra con los Estados Unidos?

¿Tenemos nosotros la misma agricultura, las mismas vías de comunicación que tiene Francia, el mismo comercio de exportación, la misma industria, la misma cultura, y somos nosotros como los franceses los banqueros del mundo, los que intervienen en los negocios de todas las naciones, públicos y privados; los que pueden ejercer presión en los cambios y en los valores públicos, los que pueden producir grandes perturbaciones en la Bolsa?

Las cosas, claras, se trata de una cuestión muy trascendental, no se trata de sectarismo ni de dar satisfacción á un honor que nadie nos ha mancillado. Se trata simplemente de no conducir á España, no repuesta aún de sus inmensos quebrantos, á otra loca aventura, de la cual no la curan después los que tan fácilmente hablan de ir á una guerra, cual si se tratara de algo baladí, ó de una diversión.

España no es Francia, y no tenemos ningún derecho ni razón para imitarla, y lo que es peor, no tenemos como ella plétora de riqueza ni abarrotamiento de productos, ni nuestro solar contiene los 60 millones de espacios que debiera contener, bien alimentados é instruidos, si en España hubiera habido Gobiernos con verdadera personalidad, con Cámaras que representaran exactamente la voluntad de la Nación y en ellas se resolvieran todos los problemas políticos y económicos.

¿Es que predicando esa guerra necia que acabaría de arruinarnos, que nos llevaría á la bancarrota, al punto en que no pudiéramos honrar nuestra firma, cumplir nuestros compromisos, pagar á todos nuestros servidores, se trata de distraer nuestra atención de los problemas políticos y económicos interiores?

Mal procedimiento. Las ruinas y desgracias ocasionadas por una perversa política exterior, para distraer á los naturales de los problemas interiores, produce resultados funestos y contraproducentes.

Rarísima vez acontece, como á raíz de nuestra tremenda derrota, que los fracasados continúen al frente de los negocios públicos, sin haber sufrido ni el menor quebranto en las sinecuras jugosas que vienen disfrutando.

Rarísima vez acontece en la Historia que una oligarquía inepta que lleva á

una nación á un tremendo fracaso, desoyendo los sabios consejos de los varones ilustres y prudentes, no sea barrida para siempre de la escena política. Sedán no nos dejará por embusteros.

Así, pues, no se exalten los falsos patriotas, los locos, los impulsivos, los que tienen un patriotismo con arreglo á sus egoísmos y aspiraciones.

Nosotros somos pobres, inmensamente pobres y atrasados. No nos hemos repuesto del tremendo desastre que hemos padecido, ni nos repondríamos con verdaderos Gobiernos que tuvieran bien acusada su personalidad independiente, sin ninguna intervención, sin tener que hacerse gratos á nadie, ni acomodarse á la mtopía de nadie, ni aun en cien años de paz.

Repitámoslo á ver si los locos y los sectarios y los malos patriotas se enteran. Ni en cien años de paz, de orden, de una sabia política, de una administración científica y pura, podríamos rehacernos de los pasados quebrantos y desarrollar nuestras aptitudes y nuestras riquezas.

Ante nuestros ojos pasa aún, cual si la estuviéramos viendo, aquella visión histórica, aquella desenfadada locura, aquellas turbas inconscientes, que delirantes, en estado de epilepsia furiosa, pedían hasta enronquecer la guerra con los Estados Unidos, y el día de la derrota llenaban la plaza de toros.

Ante nuestra vista pasa ese espectro doloroso y sangriento, y vemos que ni la más mínima responsabilidad alcanzó á los promotores de tal monstruosidad, de tal desacierto.

No repitamos el hecho. Los tiempos son distintos, y la suerte no se aparece dos veces en el camino de la vida.

Ni á la Nación, ni á los antiguos políticos fracasados, ni á la monarquía le conviene la repetición de una guerra loca, de una aventura loca en la cual nadie nos mete, á la cual nadie nos empuja ni llama.

España, Francia y Marruecos

Las palabras de "Le Temps."

Nuestro estimado colega *El País* traduce con muy buen acuerdo la parte del artículo del periódico francés que los periódicos españoles bellicosos han dejado de traducir intencionadamente.

He aquí el texto para que se vea que Francia va de acuerdo en todo con nuestro Gobierno y con nuestro ministro de Estado, y que no ha habido razón alguna para atacar su política:

«La campaña española parece más general, y nosotros lo lamentamos. Hemos expuesto detalladamente todas las precauciones tomadas por el Gobierno francés para indicar á España el cuidado que pone en gobernar sus intereses. El Gabinete de Madrid ha sido puesto al corriente de nuestros proyectos día por día. Por consideración á él, la ocupación de Rabat ha sido evitada, el camino de Taza abandonado. Sin embargo, los ataques de los periódicos han continuado y son más acentuados aún. El ministro de Estado, Sr. García Prieto, no ha dejado de conservar en las entrevistas diplomáticas un tono perfectamente cordial. Pero el Sr. Canalejas ha creído conveniente tomar, aun en sus entrevistas con los periodistas, una actitud que nada por nuestra parte justifica.

«España, no obstante, podría conceder á la sinceridad de Francia tanto crédito como Alemania y Austria-Hungría. Podría también recordar que si desde hace seis años su situación en Marruecos se ha modificado ventajosamente; que si las crisis diplomáticas ó de otro orden se han resuelto sin perjuicio ninguno para ella; que si ha podido ejercer en el Rif, más allá de sus presidios, una acción militar sensiblemente superior en sus efectivos á lo que las circunstancias nos imponen hoy, todo ello se debe en gran parte á la lealtad, á la corrección, á la simpatía del Gobierno francés.

«Algunos despachos, no confirmados, es cierto, nos anuncian esta mañana que «España va á marchar». ¿A dónde? ¿Por qué? La intervención francesa procede de una necesidad precisa: salvar á nuestros oficiales.

«La intervención española en Larache, en Tetuán ó en otra parte no se justificaría por nada, si no es por una vana agitación fértil en consecuencias molestas. Se dice que el Gabinete de Madrid ha hecho al de París «observaciones amistosas». Con la sinceridad que nos impone una amistad á la cual en este diario no hemos dejado nunca de ser fieles, nos preguntamos nosotros si no es más bien Francia la que debiera dirigir á España tales observaciones. Todos esos rumores de la Prensa por los cuales parece que el Sr. Canalejas se satisface en dejarse desbordar, comienzan á convertirse en impertinentes. Sin duda la cuestión marroquí, desnaturalizada por ellos, es una cómoda distracción de las dificultades interiores, que el presidente del Consejo conoce mejor que nadie.

«Pero no hay que abusar de este género de distracciones. Tal juego no es digno de España. Nosotros jamás lo hemos empleado en contra de ella.

«Hay otros inconvenientes prácticos que nos limitaremos á indicar. Una intervención inmotivada de España no se podría explicar más que por una segunda intención de extensión territorial, es decir, por una violación del Acta de Algeciras. Sería muy peligroso para España el prestar cuerpo á la sospecha de que ella desea ó que ella acepte semejante violación. Todas las potencias, en efecto, permanecen sobre el terreno del Acta de 1906; la Gran Bretaña, por no citar más, ha manifestado recientemente su adhesión invariable á este acuerdo diplomático.»

Ya lo saben nuestros lectores: Francia achaca á nuestro Gobierno esta campaña de los que aquí dentro de casa nos empujan á la guerra para distraer al pueblo español y que no se percibe de la realidad de nuestro estado interior, que no puede ser más lamentable, lo mismo en el orden político que en el económico y en el militar.

Concretándonos á este último, como más cuadra á nuestra misión, creemos que, tanto el señor ministro de la Guerra como el de Marina, han de estar grandemente preocupados por las dificultades que ofrece la reorganización de nuestro Ejército y de nuestra Armada.

El Derecho remuneratorio

(Continuación.)

Creo que los lectores recordarán las dos escalas graduales y la escala normal de recompensas que describí en mi artículo anterior, y repararían que, según las reglas dadas, un coronel, por ejemplo, mandando dos compañías y ejecutando acción heroica, no sería ascendido, sino que se le premiaría con arreglo al mando de comandante que había ejercido; pero, si el mismo coronel llevase á cabo acción heroica en el mando accidental de una división, como general de división sería recompensado.

Otra advertencia antes de continuar: los teóricos, en vista de los resultados del polígono, aseguran que el combate al arma blanca *falleció* hace muchos años; pero la pícaro experiencia, destructora de teorías imaginarias, nos demuestra que en la última guerra civil, y en Cuba, Filipinas y Rif, ha habido numerosos ejemplos del uso del sable, del machete, del cris, de la guma y del palo; por manera que, al escribir el ensayo de código,

tuve en cuenta los combates cuerpo á cuerpo para asignarles premio. Creo firmemente que la propagación de la idea de que el arma blanca ha concluido es causa de gran debilidad en los ejércitos y de preparación para la derrota.

Asimismo, al escribir mi obra en 1896, tuve en cuenta el uso del torpedo, en lo cual, algunos años después, los japoneses me dieron la razón.

Ahora véase la clasificación que hice de los méritos de guerra y premios correspondientes á ellos, en la siguiente copia de artículos de mi obra:

«Ensayo de código de recompensas. Libro tercero: *Méritos y sus recompensas*. Capítulo I: *Proezas del mando militar*. Sección 1.^a: *Dirección de las guerras*.

Art. 162. El que ejerciendo el mando supremo dirigiere y terminare gloriosamente una guerra contra enemigo superior en fuerza, obtendrá recompensa superior á la normal (1), si hubiese sufrido la baja definitiva (2) de la mitad de su gente, y alcanzase uno de los siguientes resultados: 1.^o Obtener una paz honrosa, librando á España de un enemigo que amenace seriamente la integridad nacional. — 2.^o Reconstituir la unidad nacional, en caso de hallarse definitivamente rota (3). — 3.^o Anexionar á España territorios ó plazas de guerra sin compensación. — 4.^o Obtener amplia satisfacción de las ofensas recibidas, completa indemnización de los gastos de guerra y oportuna compensación de la sangre derramada.

Art. 163. Obtendrá la recompensa normal: 1.^o El comprendido en el artículo anterior, cuando las bajas definitivas excedan de la tercera parte de la fuerza, sin llegar á la mitad. — 2.^o Cuando, sin ser completamente favorables los resultados de la guerra y sufriendo la baja definitiva de la mitad de la gente, se obligue á un enemigo considerablemente superior á aceptar una transacción honrosa y beneficiosa para España.

Cuando, en el primer caso de este artículo, las bajas definitivas lleguen á la cuarta parte, y, en el segundo, á la tercera, la recompensa será la inmediatamente inferior á la normal.

Art. 164. Cuando, en los casos 1.^o ó 3.^o del art. 162, el territorio peninsular fuere el amenazado seriamente en su libertad ó integridad (4), ó cuando el territorio anexionado contuviere, por lo menos, un millón de habitantes, cualquiera que sea la categoría del que ejerza el mando supremo, las recompensas serán: 1.^o Escudo de oro y pasador de oro, si las bajas definitivas llegaren á la tercera parte de la fuerza. — 2.^o Escudo de oro y pasador de plata, si solamente dichas bajas llegaren á la cuarta parte de la fuerza.

Art. 165. Para estar comprendido en los beneficios de esta sección es necesario: 1.^o, que el enemigo sea notoriamente superior en fuerza; 2.^o, dirigir las operaciones desde el mismo teatro de la guerra; 3.^o, dirigir personalmente varios de los principales combates ó la batalla decisiva.

Art. 166. Sin embargo de lo ordenado en el artículo anterior, si en el caso segundo del artículo 162 fuere el territorio peninsular el que hubiere sufrido la desmembración, la recompensa será siempre el escudo de oro con pasador de oro.

No están comprendidas en este artículo las rectificaciones de frontera que no abarquen plaza de guerra de primero ó segundo orden, posiciones estratégicas de grandísima importancia ó territorios que contengan 200.000 ó más habitantes.»

Guillermo M. Seco.

(Continuación.)

- (1) Véase la escala normal en artículos anteriores.
- (2) La clasificación de bajas está previamente detallada en otros artículos del Código.
- (3) Gibraltar, Rosellón...
- (4) V. gr.: la orilla izquierda del Ebro, que pretendieron los franceses.

Sobre el ascenso de los sargentos

Aun cuando no se sabe de una manera exacta el número de sargentos que han de ascender en Junio próximo, se nos afirma que serán ascendidos todos los que sean aprobados.

Sirva esto de contestación á las muchas cartas que diariamente recibimos.

Y podemos asegurar que el ministro de la Guerra, como el de Marina, se hallan bien dispuestos en favor de las clases modestas de sus ramos respectivos.

Y también podemos afirmar, porque nos consta, que hay diputados y senadores dispuestos á batallar en favor de dichas clases, por cuyo mejoramiento venimos batallando y seguiremos sin tregua ni descanso.

Muchas gracias

Son en número extraordinario las felicitaciones que estamos recibiendo por nuestro informe en contra del servicio militar obligatorio y en favor del voluntario y profesional.

Y no son menos las que recibimos por nuestra actitud en cuanto con Marruecos se relaciona, estando entre ellas la de una elevada personalidad militar que nos felicita por telégrafo.

Nosotros, al par que damos las gracias á los que nos felicitan, repetiremos una vez más que nuestra manera de ver y de sentir en este asunto de Marruecos está bien claramente definida en el artículo «¿Adónde va el pobre hidalgo?»

Y por si no bastaro lo que allí se exponía, para disuadir á los vivos y á los locos de empresas guerreras y aventuras peligrosas, escribimos otros dos más: «Los pueblos mal gobernados no pueden tener política exterior» y «Nuestro criterio sobre Marruecos».

El tiempo y los hechos vendrán á dar la razón á la razón misma.

El presupuesto para 1912

He aquí el presupuesto leído anteayer en el Congreso para el año 1912:

GAS OS	
Casa Real,	8.900.000 pesetas.
Cuerpos Colegisladores,	2.468.000.
Deuda pública,	408.235.853,41.
Cargas de Justicia,	1.027.397,16.
Clases pasivas,	75.216.000.
Presidencia,	685.499,99.
Estado,	6.567.487,50.
Gracia y Justicia:	
Civiles,	19.984.875,11.
Eclesiásticas,	41.359.864,54.
Guerra,	188.356.697,21.
Marina,	70.188.085,64.
Gobernación,	81.966.433,72.
Instrucción pública,	61.335.098,80.
Fomento,	103.341.381,80.
Hacienda,	18.536.982.
Gastos de las Contribuciones,	38.294.324,66.
Poseiones del Golfo de Guinea,	1.900.000.
Total,	1.128.363.481,54 pesetas.
Aumento para 1912,	5.731.026,07 pesetas.

INGRESOS	
Contribuciones directas,	474.874.568,32 pesetas.
Ídem indirectas,	395.400.000.
Monopolios y servicios explotados por la Administración,	213.720.000.
Propiedades y derechos del Estado:	
Rentas,	22.047.393.
Ventas,	1.303.000.
Recursos del Tesoro,	25.862.750.
Total,	1.133.207.711,32 pesetas.
Aumento,	360.500.

RESUMEN	
Ingresos que se presuponen,	pesetas 1.133.207.711,32.
Gastos,	1.128.363.481,54.
Superávit inicial,	4.844.299,78 pesetas.
Al proyecto de presupuestos acompaña la liquidación del de 1910, ya conocida por haberse publicado en la <i>Gaceta</i> del 26 de Marzo último, en la que se fija como superávit de dicho año el de 43.025.980,59 pesetas, y otra liquidación anticipada del presupuesto vigente, cuyo resumen es el que sigue:	
Pagos probables,	1.150.802.059 pesetas.
Ingresos,	1.158.757.317.
Superávit,	7.955.258 pesetas.
Asimismo ha leído el señor ministro el proyecto de ley de aprobación de la cuenta general del Estado del año 1909, y otro sobre el impuesto de Consumos.	

NUESTRO ANALFABETISMO

Es asombroso, verdaderamente asombroso y aterrador, el analfabetismo de España, más intenso, más profundo, más grave de lo que las estadísticas nos dicen. No es el 20 por 100 en Alava, ni el 66 en Jaén, como pregonan los datos que suministran censos y estadísticas, la proporción de individuos que saben leer y la de los que no alcanzan a comprender las ideas que se mecen en las mallas augustas de los trazos literales. Son más, muchos más, los individuos no hábiles en el traslado de ideas desde los caracteres impresos ó manuscritos á las células grises de sus cerebros.

Nosotros contamos (con valiosos literatos, profesores eminentes y profundos pensadores) en el número de los analfabetos, no sólo á los que no saben pronunciar los signos escritos, sino también á los que han adquirido esta destreza, pero no la pericia sutil de exprimir de esas líneas mágicas del alfabeto la substancia vigorosa de la idea.

Nosotros creemos que son analfabetos aun los que salen altivos y ceremoniosos al campo fecundo de los libros y de los periódicos, si, después de hacer varios esfuerzos é infructuosos trabajos, vuelven al hogar de su mente satisfechos, porque se han fatigado, pero pobres, porque no han regresado de la faena coronando con espigas sus frentes.

¡Ah! Si con arreglo á este criterio se pudiera hacer una estadística sincera y exacta, ya tendríamos con ella motivo para sonrojarnos.

Pero no, no temamos los españoles que algún día un callado y silencioso estudiante y estadista nos eche en cara la vergonzosa lepra del analfabetismo real que padecemos.

No tememos ante la idea de que en algún tiempo, junto á la castilla que en los censos se destina á la pregunta «sabe leer», aparezca esta otra: «entiende lo que lee». No, eso no ocurrirá, y oficialmente sólo serán analfabetos, como hasta aquí, los que no sepan en absoluto juntar letras para leerlas á su modo.

Los otros, los que mascullan y devoran—que de todo hay—letras, aunque éstas no pasen más allá de la retina, seguirán llamándose a'fabetos y quizá quizá intelectuales.

Y esta inopia mental, esta roña de los espíritus españoles, ¡cuántos daños acarrea!

Por ella hay mezquindad en el pensar y grosería en el sentir y brutalidad en el obrar. Por ella duermen inventos múltiples en cerebros mohosos. Por ella reposan hermosos gorjeos de poeta en ineultas mentes. Por ella, ocultos en las entrañas de la tierra, hay tesoros de carbón, que en el hogar de locomotoras y máquinas nos traerían venturas, nos traerían pan. Por ella, hay en España miserias y calamidades y hambre, y febriles convulsiones y agónicos estridores.

Y lo que más desespera es que nadie ignora la terapéutica redentora de nuestro estado patológico, y á pesar de ello seguimos postrados, aniquilando nuestras energías y caminando indolentemente á una difamante ruina.

¿Por qué no hacemos un esfuerzo todos y cada uno? ¿Por qué no aunamos fuerzas? ¿Olvidamos que la resultante de imperceptibles pero múltiples integrales siempre es asombrosa?

Aun es hora. Despierte este pueblo; lleve entusiasmos á su mente, y energías á sus nervios, y glóbulos rojos á su sangre, y calor á sus músculos; y la reacción se habrá efectuado y habrá pocos analfabetos, y tendremos mucho pan, y habrá hombres cultos, y habrá hombres ricos, y no habrá luchas desgarradoras en la sociedad ni hambre en los estómagos.

Pero ¡ay! no, no aguardemos que tal ocurra, porque este pueblo pasa acelerado por las escuelas y por las Universidades, para ir á gastar sus ahorros enérgicos en el café y en los toros y en el mentidero...

Domingo A. Abellán.

Uno del "entierro," que cae

La Policía hace tiempo que tenía sospechas de que un individuo llamado José Farías no se dedicaba á negocios muy limpios.

Ayer dos agentes lo detuvieron en la calle

del Ave María, y al registrarle le encontraron cuatro billetes de 1.000 marcos, falsos; óculas y partidas de defunción, falsas también; un «Bailly Baillière» con anotaciones y otros documentos que demostraron que Farías se dedicaba al lucrativo timo del «entierro».

Las prácticas de la Academia de Infantería

Córdoba.

El capitán general revisó al regimiento de alumnos á las once de la mañana.

Al terminar dijo al coronel Sr. Villalba:

—No he visto tropa tan correcta en la formación. ¿Cómo ha podido usted lograr tan excelente resultado?

Efectivamente; la revista ha demostrado el envidiable estado de instrucción de los alumnos.

El general Delgado añadió luego:

—Después de ver esto, no me produce extrañeza la satisfacción del Rey en el campamento de los Aljibes.

Al llegar el capitán general frente al alumno Sr. García Valinc, llamó la atención que, siendo tan joven, pudiera soportar tan rudas marchas.

El coronel Villalba dió á los alumnos diversas órdenes, que sirvieron para demostrar la gran precisión con que ejecutan todos los movimientos.

Luego fué revisado el regimiento de la Reina.

Terminada la revista, los alumnos, formando diversos núcleos, se dedicaron á visitar los monumentos.

A la una se celebró un banquete dedicado por el Ayuntamiento á la Academia en el café Suizo.

El patio donde se celebraba la fiesta estaba exornado con banderas españolas y guirnaldas por el jardinero municipal D. José López.

Presidió el acto el capitán general de la región, Sr. Delgado Zuleta. A ambos lados de él se sentaban el director general de Agricultura, los gobernadores civil y militar, el director de la Academia, el alcalde, el coronel del regimiento de la Reina, los generales Sotomayor y Saracho y el presidente de la Diputación.

En los salones inmediatos al patio tocaban la banda municipal y la de la Academia.

Entre los comensales figuraban los jefes y oficiales de la guarnición y representaciones de la Prensa local y madrileña.

Inició los brindis el concejal D. Manuel Enriquez, que ofreció el banquete, diciendo:

«Sirva este acto de compensación para engendrar entre todos nosotros sentimientos de fraternidad. Seamos hermanos, puesto que todos somos hijos de aquel glorioso padre don Gonzalo de Córdoba, que unió el nombre de esta ciudad al de la insignie Infantería española.» (Aplausos.)

El orador ensalzó el magisterio militar, que tiende á conservar el tesoro de la tierra inmaculada.

Dirigiéndose á los cadetes, dijo:

«En la grandeza de nuestra Mezquita habéis visto simbolizada la reconquista. Esa es la historia de España; así ha de ser vuestra labor futura.» (Aplausos.)

De Córdoba os llevaréis el recuerdo de lo que es vencer; porque ayer, al recibir las flores que os echaban las mujeres, vencisteis. (Aplausos.) Brindó por la Patria, por el Ejército, por su jefe supremo el Rey, por la Academia, por nosotros, por Córdoba, cuyo corazón os lleváis.»

Brindó á continuación el Sr. Delgado Zuleta.

«Córdoba—dijo—ha amado siempre á la Infantería, gloria de las instituciones militares.»

Sería injusto si no felicitase al coronel Villalba, á ese dignísimo jefe que de consuno cultivó la inteligencia de los cadetes y les enseña el cumplimiento del deber militar. Yo no he visto nunca un regimiento de Infantería que supere en brillante presentación á la Academia de Toledo. El coronel Villalba está creando una oficialidad que será el orgullo de la Patria.

Cuando vosotros seáis viejos, señores alumnos, alzad vuestra copa, como yo la alzo, con el entusiasmo de la juventud, por la Infantería española.»

Las últimas palabras del Sr. Delgado Zuleta fueron acogidas con aplausos y vivas á España, al Ejército, al Rey, á Córdoba, al coronel Villalba y á la Academia.

La fiesta terminó con el himno de la Academia, cuya letra es de los hermanos Cuevas y la música del alumno Sr. Díaz Giles.

Después todos los asistentes, puestos de pie, oyeron la Marcha Real.

A las tres y media tuvo lugar la becerrada que organizaron los cordobeses del Club Guerrilla.

Asistían innumerables hermosas señoritas ataviadas con mantones de Manila.

Presidió el alcalde, que tenía á su derecha

el coronel Villalba. En los palcos inmediatos estaban los generales y el profesorado de la Academia.

Los aficionados mataron muy bien cuatro becerros, durante cuya lidia ocurrieron riopistas graciosísimas. El segundo bicho hizo un enorme desgarrón en el pantalón al espada, quien á pesar del percance seguía tan decidido con la muleta ante la res. El público, entre grandes carcajadas, advertía al diestro que se le veían los cañoncillos y la camisa, y él, hecho un Cid, hacía signos de que le daba lo mismo. La escena fué larga y divertidísima.

El tercer animal saltó la barrera. Como el callejón estaba lleno de gente, centenares de personas se tiraron de cabeza á la plaza con un ruido digno de más temible causa. El becerro dió entre barreras una vuelta completa á la plaza, bariéndolas de público en un minuto. Cuando salió nuevamente al ruedo había en él una legión de artistas espontáneos, ya repuestos del susto, cuyos impetus toriles costó trabajo contener.

Esta noche, como último número del programa de festejos, se verifica una función cinematográfica en honor de los alumnos.

Mañana regresará la Academia en cuatro trenes: dos con el regimiento, á las doce y doce y treinta y cinco, y otros dos con el material y ganado, á las catorce y quince quince.

Los dos primeros se fusionarán en el Cerro de Muriano; los segundos, en otro tren en la misma estación.

Muestro á todos mi agradecimiento por las atenciones recibidas.

M. M.

Firma del Rey

DE GUERRA

Disponiendo que el auditor general del Ejército D. Francisco Zurbano Fernández cese á solicitud propia, por el mal estado de su salud, en el cargo de auditor de la Capitanía general de la segunda región.

Promoviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división D. Joaquín Extremadura y Sánchez.

Nombrando auditor de la segunda región al auditor anteriormente expresado.

Proponiendo á los coroneles de Ingenieros D. Rafael Aguilar, D. Ramiro Lamadrid, don Félix Casuso y D. José Saavedra para los cargos, en comisión, de comandante general de Ingenieros de la segunda y séptima regiones, para el mando del sexto regimiento mixto, y para el cargo de vocal, en comisión, de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar, respectivamente.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de tercera y segunda clase, respectivamente, pensionadas, al subteniente militar don José Bonafoux y Bermejo y al teniente coronel de Estado Mayor D. Arturo Mifut.

Idem sin pensión la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Infantería D. Nazario Cebreiro.

Proponiendo á los coroneles de Artillería D. Ramón Resach, D. Eduardo Oliver Copons y D. Vicente Pérez para el cargo de director del Parque Central de Segovia y para los mandos del segundo regimiento de montaña y sexto regimiento montado, respectivamente.

Nombrando comandante general de Logerios de Melilla al general de brigada don Luis Urzáiz y Cuesta, actual vocal de la Inspección de Industrias.

Idem comandante general de Ingenieros de la cuarta región al idem D. Vicente Ceboillinos.

Concediendo merced de hábito de las Calatravas á D. Carlos Gorión y Sánchez Romale.

Idem id. á D. Valentín Menéndez y San Juan.

Idem á la Orden Militar de Alcántara á D. Antonio María de Añuía y Armijo.

DE MARINA

Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley rectificando la situación de los tenientes de la Escala de reserva disponible en Infantería de Marina.

Proponiendo el ascenso del ingeniero primero D. Fernando Acebedo.

Ascendiendo á los tenientes de navío de la Escala de mar D. José María Estanga, don Mario Lujano, D. Manuel Acedo, D. Fernando Bruchetas, D. Francisco Grañós, D. José María Butler, D. Emiliano Cestona, D. Rafael Morales, D. Juan Cervera, D. José Vilagómez, D. Luis Ribera, D. Darío Lamoza, D. Joaquín Montagut, D. Julio Gutiérrez, D. José Cadarso y D. Angel González.

Idem á los alféreces de navío D. Miguel Fontenla, D. Venancio Pérez, D. Juan Carre, D. Luis Garay, D. Pascual Cervera, D. Francisco Fernández, D. José María Lleó, don Fernando Delgado, D. Vicente Castro, don Manuel Pita da Veiga, D. Julio Varela, don Fernando Domínguez, D. Angel Jacome, don Enrique Delgado, D. Manuel de la Cámara, D. Julio Iglesias, D. Manuel Medina, D. José

Ferrer, D. Francisco Ibáñez, D. Francisco de Elizalde, D. Fabián Montójo, D. Fernando Barreto, D. Bernardo Pereira, D. Salvador Poggio, D. Domingo Caravaca y D. Francisco Gil.

Ascendiendo á los tenientes de navío don Joaquín Chiqueri, D. José Cousillas, D. Julián Sánchez, D. José María Moreno, don Joaquín Zurriaga, D. Maurilio Arauco, don Bartolomé Aguilo, D. Miguel Esteban, don Teodoro Pau, D. Antonio Plaza, D. Antonio de Aramis, D. Roberto Jarónimo, D. Armando Pontes y D. Salvador Guardiola.

Idem á los alféreces de navío D. Baldomero García, D. José Carmona, D. José María Gálvez, D. Alberto Maiti y D. José María Rollán.

Proponiendo para el mando del primer regimiento de Infantería de Marina al coronel D. Arturo Montserrat.

Idem id. del segundo regimiento de id. al coronel D. Enrique Muñoz.

Ascendiendo á los capitanes de Infantería de Marina D. José Mariscal, D. Santos Guillén y D. Antonio Peñasco.

Idem id. á los capitanes D. Angel Topete y Bustillo, D. Manuel López Cepero, D. Joaquín Sánchez Pujol, D. Mónico Mínguez Aicardo, D. Pedro Quintana Morales, D. Antonio Hurtado de Mendoza, D. Lino Fabrat San Vicente, D. Victor Bustamante Barrera, D. Ramón Gener y García de Guavara, don Angel Villalobos Belsol, D. Adolfo Albarracín del Valle, D. Manuel Fernández Caro, D. Antonio Navarro Villalba, D. Tomás Barandiarán Santamaría, D. Jacobo Patrón y Caballera, D. Emilio Rodríguez Doacell, don Angel Cousillas Barandiarán, D. José María Delgado y Criado, D. Luis Martínez Batanero.

Idem id. á los primeros tenientes D. Joaquín Carlos-Roca y Dorda, José de la Guardia y Ortiz, D. José María Delgado y Viana, don José María Rodríguez Patudo, D. Alejandro Fery Suanes, D. Antonio Calero Gómez, don Carlos Sánchez Ocaña Rowley, D. Juan González Martínez, D. Carlos Coll y Blanca, don Manuel Pérez Peña, D. Cándido Díaz Montero, D. Carlos Díaz Vidal, D. Antonio Izquierdo Benítez y D. Manuel Díaz Sutil.

Ascendiendo al maquinista mayor de segunda D. Antonio Suárez.

Idem á los contadores de navío D. José María Sabater, D. Manuel Sierra, D. Cristóbal García, D. Manuel Alonso, D. Manuel Fera, D. Gerardo Pérez, D. José Estévez, D. Luis Urdos, D. Eduardo Rey, D. Joaquín Coello, D. Ramón González, D. Vicente Gallona, D. Baldomero Soto, D. Eugenio de la Guardia y D. Domingo Castellanos.

Idem de los contadores de fragata D. Antonio Mateo, D. Ricardo Neira, D. Francisco Pérez, D. Juan Vilagran, D. Arturo López, D. Manuel Otero, D. Juan Donate, D. Ricardo Carro, D. Rafael Ortega y D. Federico Ponte.

Idem de los médicos primeros D. José López, D. Nemesio Fernández Ouesta, D. Luis Cendrero y D. Francisco Cantero.

Idem á los médicos segundos D. Joaquín Sánchez y D. Luis Pérez.

Concurso nacional de pesca

Organizado por el Fomento de la Pesca fluvial española se celebrará el domingo 21 del actual el primer concurso nacional de pesca con caña y anzuelo en el río Tago, lugar conocido por «Tabla de la estacada», en el Real Sitio de Aranjuez.

La salida de Madrid se verificará en tren especial, á las seis de la mañana, y el regreso, en el mismo tren, que saldrá de Aranjuez á las siete y cuarto de la tarde.

Los concursantes se disputarán más de 20 premios, pudiendo tomar parte en el concurso todas las personas que lo deseen, pertenezcan ó no á la Sociedad, siempre que se hallen provistos de la correspondiente licencia gubernativa de pesca, y previa la inscripción que se verificará hasta el día 19, en la calle de Esparteros, núm. 4, de cuatro á seis de la tarde.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

En el Ayuntamiento se celebró anoche la entrega de cien cartillas del Instituto Nacional de Previsión entre los obreros municipales.

El número acordado para el reparto total es de 3.000.

Asistieron los Sres. Canalejas, Azcárate, Dato, vizconde de Eza, Maluquer, López Núñez y varios concejales.

El alcalde encomió la virtud del ahorro y dedicó sentidas frases al concejal Sr. Torre Murillo, enterrado ayer, y que fué uno de los iniciadores de la benéfica idea.

Después habló el Sr. Dato, enalteciendo la conducta del Municipio.

También el Sr. Azcárate habló con elogio del acto que se celebraba.

La cuestión de Marruecos

En Ceuta.

Reina completa tranquilidad en la plaza y en las posiciones ocupadas.

Sin embargo se adoptan precauciones, y anoche había rumores alarmantes. Según viajeros llegados á Algeciras, anoche durmió en el campo una fuerte columna de refuerzo.

La importancia estratégica de las posiciones ocupadas por las fuerzas españolas es grande, pues con ellas quedan vigilados el centro y la parte izquierda de nuestra zona de influencia.

La posición de Kudia Fedrico consiste en una elevada altura de más de 470 metros, que domina el poblado del Brut, sector del campo, y el tan renombrado desfiladero, que antes daba acceso al campo moro, llamado Boquete de Anghera.

Por la ladera de esta posición pasa el camino de Ceuta al Buit.

Todo el valle de los Castillejos está dominado desde los altos de la Condesa.

Por lo que se refiere á la Kudia Bahama, es esta una altura entre el Mentla y Bentmala, dominando estos dos poblados y sirviendo, por su posición central, de enlace con la otra posición.

La mayoría de los moros creen que España ocupará Tetuán.

Estado de la mehalla.

Noticias de Fez que merecen crédito aseguran que no tomaron los defensores la ofensiva porque la mehalla de Bremond está completamente extenuada, y las fuerzas defensoras de Fez muy castigadas, pues tuvieron 200 muertos en los combates realizados. Además, faltan municiones y es preciso economizarlas.

Aseguran estos informes que la revolución, que comenzó contra Glanie, se hizo antihafidista y antieuropea.

Se ha publicado el diario de la marcha de Bremond, desde el 12 al 26 de Abril.

La columna se componía en aquella fecha de 2.800 hombres y 1.400 animales.

Los ataques principales los sufrió los días 15 y 19, y desde el 21 al 26, ataques diarios, siendo el principal de éstos el del 24, en el que hizo al enemigo 250 muertos, teniendo la mehalla sólo un muerto y tres heridos.

El total de muertos en estos combates fué el de 14; los heridos, 45, y los desaparecidos ó desertores, 60.

Vapores para el Sultan.

A nombre del Maghzen han sido alquilados en este puerto, para llevar municiones, pertrechos y viveres á las fuerzas de desembarco de Mehedia, tres vapores, uno de los cuales es el «Gützal», y otro el «Gibeldersaa».

Un convoy atacado.

Un despacho confirma oficialmente la noticia de que el día 6 un convoy que se dirigía á Kaitra fué atacado por un grupo numeroso de bereberes, que sostuvo con las fuerzas de la escolta vivo fuego de fusilería, aunque no lograron coger el convoy gracias á la energía y á la disciplina de sus defensores, que lo defendieron bravamente, logrando ahuyentar á los agresores.

Los franceses tuvieron un suboficial muerto y dos soldados indígenas gravemente heridos.

No hay noticia de las pérdidas de los moros. Los reconocimientos practicados por los franceses en motivo de estas agresiones han comprobado la existencia de grandes núcleos de Beni-Hassen y Zammur en actitud francamente hostil.

El despacho termina diciendo que han llegado á Mehedia dos batallones de refuerzo, que no han podido desembarcar á pesar de los esfuerzos hechos porque el estado de la barra lo hizo imposible.

Para facilitar estas dificultades los franceses han alquilado tres vapores de poco tonelaje y poco calado, cuyos capitanes y tripulaciones, por franquear diariamente la barra de Larache, están muy duchos en esta clase de navegación desde el mar hasta dentro del río.

En el Carb.

Aumenta la agitación, y las gentes del Ralsuli se entregan á toda clase de desmanes que éste no puede contener.

Han asaltado los aduanas de Jaingra, entre Larache y Alcazar, cuyos habitantes son todos protegidos españoles. Uno de éstos murió en el ataque.

La Prensa francesa.

Continúa su campaña contra nosotros, y entre ella se distingue, por su descaro, *La Dépêche Marocaine*, que se publica en Tánger.

Afirma este diario rotundamente que las fuerzas españolas van á ocupar las posiciones de Santa y Torres, á 12 kilómetros de Tetuán, y acogiendo, naturalmente, los rumores de que entre los indígenas reina grandísima efervescencia por creer que vamos á ocupar la ciudad.

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto **LA ESTRELLA**; Montero, 32; teléfono 1 555.

Provincias

Artilleros de mar heridos.

Ferrol.
Estando practicando ejercicios de maniobra del arsenal, han ocurrido varias desgracias. Unos marineros han resultado heridos, dos de ellos, sobre todo, muy gravemente.

Marinos alemanes.

Ferrol.
Ha fundeado en este puerto el crucero alemán «Moore». Los oficiales cumplimentaron a las autoridades. Los marinos alemanes permanecerán aquí seis días.

Los alumnos de Administración Militar.
Los alumnos de Administración militar giraron una minuciosa visita a los astilleros, donde los ingenieros franceses e ingleses les informaron detenidamente de la construcción de la nueva escuadra.

Algunos alumnos tomaron diversas notas. Después estuvieron en el «Girald» y más tarde en las baterías emplazadas a la entrada de la ría para defensa del puerto, viendo funcionar los obuses.

Han sido obsequiados con un banquete por los oficiales de Administración de la Armada, resultando el acto brillantísimo.

Pronunciáronse cariñosos y entusiastas brindis.

Mañana saldrán los alumnos para Lugo, conduciéndoles desde El Ferrol a La Coruña un buque de guerra.

Lo de las Canarias.

Tenerife.
El proyecto de división de Canarias ha caído como una bomba, á pesar de ser esperado.

Se ha celebrado una manifestación, á la que han concurrido más de veinte mil personas, presidiendo el alcalde, el presidente de la Diputación provincial y los presidentes de las Sociedades.

Dando vivas á España y muera á la división recorrieron las calles los manifestantes, dirigiéndose al Gobierno civil.

El Sr. Eulate pronunció un discurso favorable á los intereses de Tenerife y contrario á los intentos de división.

Ofreció transmitir al Gobierno la protesta de Tenerife, calificándola de justa y seria. Fue aplaudido.

El alcalde habló á los manifestantes desde el balcón del Gobierno y les dijo que, desde hoy, Tenerife no volverá á dirigirse al Go-

bierno, sino á las Cortes, por si éstas quieren escucharle.

Eulate rogó á los manifestantes que se disolvieran, y ordenó al mismo tiempo que fuera izada la bandera española en la casa del Gobierno.

Mañana habrá otra manifestación. Las señoras de la aristocracia se han reunido para tomar acuerdos.

Alegría en Las Palmas.

Las Palmas.
Al saberse aquí que el proyecto divide por completo la provincia, ha sido extraordinario el júbilo.

Se envían telegramas de gratitud al Gobierno.

El «León XIII».

Cádiz.
El capitán del «León XIII» comunica por radiograma que el lunes á medio día se hallaba sin novedad á 200 millas del Nordeste de la bahía de Todos los Santos.

El «rald» París-Madrid.

Seguirán los trabajos de organización de la carrera de aviación franco española. Se han dispuesto los servicios entre Miranda y Alsasua.

Hay gran animación.

El centenario de las Cortes de Cádiz.

Cádiz.
En el teatro del Parque se celebró una reunión de todas las Sociedades locales, y después una manifestación en demanda de que el Congreso vote el crédito necesario para la celebración del centenario de las Cortes del año 12, y la erección de un monumento.

Una Comisión de los manifestantes visitó al gobernador.

Los establecimientos cerraron para que la dependencia pudiese asistir á la manifestación.

Los restos de unos marinos ilustres.

San Fernando.
Con gran solemnidad se ha verificado la conducción de los restos mortales de los marinos conde del Venadito y Villavieciente. El cortejo se organizó en la capilla ardiente instalada en la estación.

A las once de la mañana la comitiva se puso en marcha con el siguiente orden:

Aprendices de artilleros con dos piezas de desembarco.

Cinco piquetes de la marinería de los barcos «Doña María de Molina», «Infanta Isabel», «Don Alvaro de Bazán», «Marqués de la Victoria» y «Numancia».

Clero castrense con cruz alzada.

Armón con los restos de Villavieciente.

Armón con los restos de Ruiz de Apodaca.

Guardia de honor de soldados de Infantería de Marina.

Duelo formado por el auditor general don José Valcárcel Ruiz de Apodaca, llevando á su derecha al gobernador civil, alcalde de San Fernando, alcalde de Cádiz, senador señor Carranza y el ayudante del ministro de Marina, Sr. Jiménez Pidel, y á su izquierda el marqués de Arellano, el Sr. García Padín, descendiente de Villavieciente; el general jefe de la brigada de Cádiz, Sr. Moraga; el jefe de la escuadra, Sr. Santaló; el jefe de los astilleros de la Carraca, Sr. Canargo; el director del Observatorio de San Fernando, Sr. Azcárate, y el general de Artillería, Sr. González.

Bandera y guardia de honor y Comisiones oficiales de todos los Cuerpos del Ejército y de la Marina, de los barcos de la escuadra, Ayuntamientos de Cádiz y San Fernando y otras representaciones.

Cubrían la carrera las compañías de desembarco de los barcos «Carlos V», «Numancia» y «Cataluña» y fuerzas de Infantería de Marina.

Las tropas se fueron repliegando para marchar tras el cortejo, que llegó al panteón á las once y media.

Un enorme gentío ha presenciado el paso de la comitiva, bajo un sol abrasador.

La ceremonia ha resultado solemne y muy brillante el acto, cuidadosamente organizado por el marqués de Arellano, celosamente secundado por el jefe de Estado Mayor D. Juan Antonio Ferrer.

Al llegar al panteón, las tropas hicieron tres descargas y desfilaron después ante los féretros.

Todas las personalidades que figuraban en el duelo firmaron un acta, y los féretros quedaron depositados en la capilla ardiente del panteón de marinos ilustres mientras se construye el mausoleo.

La ciudad presenta animado aspecto.

Rotativas

Se venden dos seminuevas, de gran trada, para períodos de dos y cuatro hojas, con un juego completo de estereotipia, motores, etc.

Para tratar: Martínez de Velasco y Compañía, Pizarro, 15, imprenta.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 10
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	84 10	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas	84 05	84 00
» E, de 25.000 »	84 10	84 15
» D, de 12.500 »	84 25	84 20
» C, de 5.000 »	85 05	84 80
» B, de 2.500 »	85 25	84 25
» A, de 500 »	85 60	85 15
» G y H de 100 y 200 »	86 00	85 50
En diferentes series	86 70	85 25

ACCIONABLES 5 POR 100	DÍA 9	DÍA 10
Serie F, de 50.000 pesetas	102 10	000 00
» E, de 25.000 »	102 15	102 15
» D, de 12.500 »	000 00	102 15
» C, de 5.000 »	000 00	1 2 20
» B, de 2.500 »	102 10	102 20
» A, de 500 »	102 20	102 20
En diferentes series	000 00	102 20

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 9	DÍA 10
Acciones del Banco de España	453 00	453 00
Idem de la Compañía de Tabacos	000 00	332 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00	000 00
Idea Unión de Explosivos	000 00	303 75
Azuarcas preferentes	44 78	45 00
Idem ordinarias	13 00	13 50

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 9	DÍA 10
París á la vista	8 05	8 00
Londres á la vista	27 35	27 30

Dentífrico Igenol

Pasta Igenol es lo mejor que existe para blanquear los dientes y no irritar las encías.

Pedido en todas partes. Representante, Luis Blasco, calle de Mallorca, núm. 255, entresuelo segunda, Barcelona.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GEC Ireses Revel (France)
Casa fundada en 1796.

Petróleo Igenol

DE NESTOR MOURANCHON
Es el único que evita la caída del pelo y limpia el casco de la cabeza. Pedido en perfumerías, droguerías, farmacias, etc., etc.
Precio: 2,50 pesetas.
Representante, Luis Blasco, calle de Mallorca, núm. 255, entresuelo segunda, Barcelona.

Toute personne chic debe usar los perfumes de Nestor Mouranchon. Parfumeur chimique á Paris.

ESPECTACULOS

Para el día 11.

PRINCESA.—A las 9 (benef.), La riza y Rosa y Rosita.

COMEDIA.—(Compañía italiana de opereta). A las 9 Princesa dei dollars.

LARA.—(Beneficio de Palanca).—A las 9 y 1 1/2, (unción completa), El flechazo. El amo (estreno, tres actos). Madrecita.

A las 7.—Canción de cuna (doble). APOLO.—A las 7, El chico del cafetín.—Mari-Nieves.—Sangre y arena.—El chico del cafetín.—Sangre y arena.

COMICO.—A las 10, Gente menuda. A las 6 1/2 (especial), Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 6 (doble), Molinos de viento. La corte de Faraón.—La moral en peligro.—A las 10 (doble), La niña de las muñecas.

PARISH.—(Compañía de circo dirigida por William Parish).—A las 9 1/4 de la noche.—Extraordinario debut de la troupe Elliotts Sabonas, el palacio de Brpheum, el gran Raymond, el fenomenal Inandi y toda la compañía.

GRAN TEATRO.—A las 6 1/2, El país de las hadas.—Amor bohemio.—A las 10 1/4 (doble), Costa Azul y Tierra del Sol.

LA GRAN VIA (Plaza del Callao).—A las 10, El amor que huye.—El burlador de Plutón.

NOVEDADES.—A las 6 1/4, El barbero de Sevilla (reprise).—Bazar Español.—El barrio de la Viña.—Bazar español.—Juanita la divorciada.

MARTIN.—A las 7 1/2, De regia estirpe.—Que te queres apostar.—A las 10 1/2, La leyenda mora y De regia estirpe (doble).

LATINA.—A las 5 1/4.—El amo de la calle.—Sangre moza.—La república del amor.—La trapería.—El método Gorritz.—Gigantes y cabezudos.

IMPRENTA (DEL PORVENIR) Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro, 15, Madrid.

arriben contra los ingleses que atacaban sus estados en la América, hacerle muy más grande y ensancharle sus dominios, me ha recibido como enemigo con las armas en la mano. La familia de los Borbones es incomprometible y se hace incompatible con la Francia; la Inglaterra ha hecho de ellos su peor instrumento para impedir la paz del continente. Ciertamente lo habría dicho, y habría encontrado el mejor logro á sus deseos. Y si en España, sola, enteramente contra el gran coloso, hubiera sucumbido y hubiera sido derrocado Carlos IV, ¿qué habría dicho de mí el mundo, ó de cualquiera otro que hubiera ocasionado en tan difícil coyuntura tal catástrofe?

Tal vez me opondrá alguno que me faltó la confianza que pudiera haber tenido en la lealtad y el carácter de la España, que invocada en aquel conflicto la Inglaterra no habría podido menos de acudirnos, y que unidas la España, el Portugal y la Inglaterra, pudiera haberse resistido á Bonaparte, como después al cabo de ocho meses, en posición muy más difícil, fué visto levantarse como un solo hombre la nación entera, y resistirle y pelear y sostener su independencia á todo trance hasta la total ruina del tirano. ¡Oh! yo respondo que sin haber tenido una gran fe en el aliento, en la lealtad y en el carácter nacional de mi querida Patria, no habría intentado apellidarla un año antes y asociarla á la lucha á que se apercebían los príncipes del Norte, solos nosotros con el Portugal al otro extremo de la Europa. El que entonces, sin más motivo que un temor remoto de intenciones vagas que se dejaron entrever por Bonaparte, le quisó hacer la guerra, mucho más bien habría querido hacerla cuando arreció el peligro y se cumplían sus previsiones. Pero fué tiempo

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo y Coro con trasbordo en Guatao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indioas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas.** En provincias, **5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se operan con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Graela, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes :

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte

Únicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 22
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

haber sido escuchado el autor, de haber sido atendido por Carlos IV en sus consejos, todo hubiera sido evitado... Bueno, estábamos... pero... ¿y lo de permanecer sobre las alturas del Gobierno, cuando se franquica imprudentemente la frontera, por todos lados á un buen amigo de quien se recibía una inversión, qué calificativo merece? Juzgue toda conciencia honrada. ¿Fue ó no fué cumplido? ¿Fue ó no fué ciego? ¿Fue que se dejó llevar del engaño y de las obligaciones, debidas á quienes le habían para su desdicha encubierto.—I. P.

94

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

91

95

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

90

puesta corría el término fatal del mes de Agosto que Bonaparte había fijado, y se reunían las tropas que mandó juntar desde un principio en la Gironda. Llegado el fin del plazo, aún pudo nuestra corte conseguir que se alargase á quince días; cumplido este segundo, aún conseguimos otros quince, declarando Napoleón que era ya el postrer plazo irrevocable: á su enviado le mandó pedir sus pasaportes si, llegado el 30 de Septiembre, no se hubiese accedido á su demanda por entero. Nada quedó por nuestra parte que no se hubiese hecho por atraer al Portugal, siquiera de por tiempo, á su interés y al nuestro. Más de una vez escribió el Rey de propia mano al príncipe regente y á su hija la princesa; la reina María Luisa le dirigía también sus cartas con toda la vehemencia de su espíritu; pero era mucho más el predominio de la habilidad que el de la franqueza en los consejos de aquel príncipe. No atreviéndose á obtener aquel Gobierno á la demanda de la Francia de arrestar á los ingleses, de confiscar sus mercancías y de secstrar sus bienes, se resolvió á mostrar su situación á la Inglaterra y á preguntarle si podría auxiliarse al Portugal con medios suficientes para hacer rostro á Bonaparte y defenderse. La Inglaterra le respondió no ser posible en aquel pronto lapso de tiempo de haber sido escuchado el autor, de haber sido atendido por Carlos IV en sus consejos, todo hubiera sido evitado... Bueno, estábamos... pero... ¿y lo de permanecer sobre las alturas del Gobierno, cuando se franquica imprudentemente la frontera, por todos lados á un buen amigo de quien se recibía una inversión, qué calificativo merece? Juzgue toda conciencia honrada. ¿Fue ó no fué cumplido? ¿Fue ó no fué ciego? ¿Fue que se dejó llevar del engaño y de las obligaciones, debidas á quienes le habían para su desdicha encubierto.—I. P.

sus tropas; que más tarde, y no muy tarde, podría hacerlo, que procurase entretener, que la Inglaterra consentía entretanto á que cediesen cuanto á cerrar sus puertos y cortar las relaciones entre los dos países, mas declarando al mismo tiempo que si el Gobierno portugués llegase hasta el extremo de auxiliar con sus naves á la Francia, ó de tocar á los ingleses en sus personas ó en sus bienes, le trataría como enemigo con todos los rigores de la guerra. De aquí la hesitación en Portugal, la confusión en los dictámenes y aquellas tentativas de borrar á un mismo tiempo entre dos vientos encontrados. Entretanto ponían á salvo los ingleses sus caudales y preparábase á la huida para el caso en que llegara á realizarse la invasión amenazada. Napoleón lo supo todo, y le sobró pretexto para airarse y resolver la guerra.

Ningún político, creo yo, podrá vituperarme de que en tan graves circunstancias, tan perentorias, tan premiosas, no hubiese yo intentado hacerle frente. Aun cuando hubiera yo querido, ni el Rey ni nadie me hubiera sostenido en tal intento, visto que nadie me sostuvo cuando era tiempo hábil y pudo haberse obrado á nuestra entera anchura. No hay ninguno que ignore cuál era entonces la situación de Europa, cuál el poder de Bonaparte en aquel tiempo. Sobre temeridad, hubiera sido necesidad ó insania presentarle una ocasión de combatir á los Borbones en una guerra provocada por nosotros, por más justa que ésta fuese. Qué más habría querido Bonaparte que poder decir al mundo, como lo habría dicho: «Yo no quería la guerra, la España la ha buscado. ¡Cuando pensaba hacer por mí, aliado Carlos IV grandes cosas, vengarle sus agravios, adormar el Portugal en favor suyo, tomar prendas y

güido á nuestra corte de una injusticia escandalosa por haberla consentido. Lo he escrito ya otra vez y lo repito: Carlos III, Rey de España, y Luis XV, Rey de Francia, aun con menor motivo, medio siglo antes, combataron sus fuerzas y emprendieron forzar al Portugal á entrar en su alianza y renunciar á la Inglaterra, sin que nadie los arguyese de injusticia. Y si á injusticias y violencias iba, ¡quién como la Inglaterra daba la iniciativa y el ejemplo, no de injusticias y violencias ordinarias, sino de atrocidades inauditas en los fastos de los pueblos cultos! Bastaba lo que hizo con nosotros en 1804, y las resacas de las victorias que arrojaron navegando en plena paz, primera voz de guerra que nos dió aquel pueblo. No era injusto dañar á la Inglaterra por cuantos medios fuesen dables; el mal no estaba en esto; el mal era la diferencia entre Luis XV y Bonaparte. Se habrían podido perdonar á los ingleses todos los agravios en aquellas circunstancias, y valía más haber dejado el Portugal á su albedrío, que combatirlo y someterlo en compañía con aquel hombre peligroso; mas la España no era ya libre para obrar como quisiera... la culpa no fué mía... se desoyeron mis consejos, se perdió el tiempo más precioso, el tiempo único... no había ya entonces en aquella actualidad, del uno al otro extremo de la Europa, quien le chistase á Bonaparte.

Fácil será de concebir con qué eficacia se trabajó por parte nuestra para mover al Gobierno Lusitano á contra-atacar la gran tormenta que amenazaba á la Península. Quince días antes, si hubiera puesto por la obra el plan que había adoptado, Napoleón no habría tenido que decirle: intelectualmente diferido aquel gran paso, Napoleón ganó su tiempo aun sin saber que lo ganaba tan-

rosas adoptadas contra la Inglaterra por su decreto de Berlín del 21 de Noviembre.

Tal fué en sustancia aquella nota, y tal el artificio con que Napoleón disimulaba sus proyectos. Venida de otro hombre contra el cual no hubiesen existido tan graves prevenciones y recelos como su ambición crecía, y sin que hubiese habido antecedentes de su ánimo doblado, nadie habría hallado que temer de aque-lla pretensión, ni habría sabido desearla por inmoderada ó por injusta. El Portugal, era verdad, nos era infiel en el Brasil, y lejos de mostrarse en favor nuestro, ayudaba (pasivamente por lo menos) á la Gran Bretaña en el empeño de robarnos las provincias de la Plata. Los Araucanos y los Pampas tomaban parte por nosotros, mientras que el Portugal, con tantas relaciones y motivos para sernos favorable, contrastaba con la honradez y la virtud de aquellas fieras tribus, dando asilo y surtiendo á los ingleses. Tal modo de olvidar á un pueblo hermano suyo y al que fué su escudo tantas veces, mirarle expuesto más de un año á sucumbir al enemigo en aquellas regiones tan distantes, y no tan sólo no asistimos, sino amparar á la Inglaterra en sus estados, era más que flaqueza y egoísmo, era una infamia. Después de esto, la guerra de los mares, no provocada por nosotros, nos afligía y depauperaba después de largos años sin ningún desquite contra el poder insuperable que ejercía la Inglaterra en su elemento: sustraer el Portugal á su influencia y su comercio, era hacerle una herida en sus entrañas y dar un paso más para obligarla á hacer las paces, y quitar á Bonaparte la ocasión y los pretextos de acometer más aventuras. Digo esto por aquellos que, sin vituperarle por haber propuesto y requerido aquella empresa, han ar-